



PEDIDO DE PRESUPUESTO

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN **21 de mayo de 2019** a la hora 12:00

Viedma, ~~17~~ de mayo de 2019

Expte. Ref. Nro. A/CM/0576/19

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng.	DESCRIPCIÓN	PRECIOS TOTALES
-------	-------------	--------------------

ÚNICO	Honorarios por el dictado de un seminario denominado " Discapacidad e Igualdad de Derechos ", según el siguiente detalle:	
-------	--	--

Docente: Dr. Juan Antonio Seda.

Carga horaria: Ocho (08) horas, desdoblado en dos (2) bloques de cuatro (4) horas.

Modalidad de trabajo: Charla debate con exposición introductoria, planteo de problemas concretos, intercambio. Estudio de casos y análisis de jurisprudencia.

Fundamentación:

La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad fue ratificada por nuestro país en 2008 y adquirió rango constitucional en 2014 mediante Ley 27.044.

El desafío de adecuar la legislación al Modelo vigente continúa; aún resta incorporar a las prácticas cotidianas y a los escritos judiciales la terminología apropiada, así como los principios rectores del tal instrumento jurídico.

A partir de la incorporación de la Convención a la legislación argentina, se producen innumerables desafíos en cada ámbito, donde las Personas con Discapacidad transitan y desarrollan actividades, buscando llevar adelante una vida plena, ejercer sus derechos y sentirse incluidos.

Por este motivo, resulta urgente recorrer el camino transitado hacia la sanción de la Convención, y poder analizar, debatir, reconocer tanto los avances como los desafíos al respecto.

Objetivos:

Difundir la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las normas que

VALERIA CALVO
Subdirectora
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar



confluyan sobre esta materia.

Debatir desde una perspectiva interdisciplinaria, algunos problemas actuales y muy concretos sobre reconocimiento de igualdad de derechos de las Personas con Discapacidad.

Propiciar espacios para que los asistentes apliquen en sus áreas de incumbencia profesional, las adecuaciones que surgen de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Núcleos temáticos:

- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Derechos Humanos fundamentales, derechos específicos, medidas de acción positiva.

Lugar y fecha prevista para el dictado del seminario:

* Viedma, 03 de junio de 2019

\$ _____

**TOTAL SEMINARIO "DISCAPACIDAD E
IGUALDAD DE DERECHOS "**

\$ _____

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____ (\$ _____)

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

1.- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

2.- Se deberá presentar Declaración Jurada de la cual surja que el Poder Judicial no se encuentra obligado a afrontar los honorarios o emolumentos de aquellas personas que, en carácter de colaboradores, auxiliares o expositores, participen en forma conjunta con las profesionales disertantes de las distintas jornadas de capacitación o de cualquier otro gasto con relación a estas últimas personas; en otros términos, que la relación contractual se formalizará con Ud/s. quien deberá hacerse cargo de sus colaboradores.-

FECHA y LUGAR PREVISTO PARA EL DICTADO DEL SEMINARIO:

- Viedma, 03 de junio de 2019

La fecha está sujeta a cambios que pudieran surgir, previa coordinación con la Escuela de Capacitación

VALERIA CALVO
Subdirectora
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar



Judicial. Provincia de Río Negro - **LIBRE DE TODO GASTO.-**

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días corridos del dictado del seminario, previa presentación de la factura correspondiente y la conformidad de la Escuela de Capacitación Judicial.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: TREINTA (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

1. El **formulario** se deberá presentar **firmado en el anverso y reverso** de todas sus fojas.-
2. Si el proponente **no** se encuentra **inscripto en la Provincia de Río Negro** se procederá a **efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **JUAN ANTONIO SEDA**

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

NRO. CUIT: _____ TE: _____

VALERIA CALVO

Subdirectora

de Compras y Ventas de Bienes y Servicios

ADMINISTRACIÓN GENERAL

PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar

Firma y Aclaración del Oferente



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA
JUAN ANTONIO SEDA
DNI N° _____


VALERIA CALVO
Subdirectora
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar



DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE EL PODER JUDICIAL NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A AFRONTAR EL PAGO DE HONORARIOS O EMOLUMENTOS DE AQUELLAS PERSONAS QUE EN CARÁCTER DE COLABORADORES, AUXILIARES O EXPOSITORES, PARTICIPEN EN FORMA CONJUNTA CON EL PROFESIONAL DISERTANTE EN LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN O DE CUALQUIER OTRO GASTO CON RELACIÓN A ESTAS PERSONAS. LA RELACIÓN CONTRACTUAL ES EXCLUSIVAMENTE CON EL SUSCRITO, Y SI SE SUSCITAN COLABORACIONES DEBERÉ HACERME CARGO DE LAS RETRIBUCIONES CORRESPONDIENTES.-----

FIRMA
JUAN ANTONIO SEDA
DNI N° _____

VALERIA CALVO
Subdirectora
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292 Viedma -
TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jursionegro.gov.ar